

**DECRETO DEL ILMO
SR. PRESIDENTE**

PERSONAL

Expte. Núm. 14194/2019

FTS

ASUNTO: Rectificación Decreto núm. 3481, de fecha 9 de septiembre de 2019.

DECRETO: Detectado error material de transcripción del informe del Departamento de Personal de fecha 9 de septiembre de 2019 al Decreto núm. 3481, de fecha 9 de septiembre de 2019, en lo referente a los efectos del nombramiento de personal eventual que se detalla en la misma, visto el informe del Departamento de Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, procede se rectifique el Decreto núm. 3481, de fecha 9 de septiembre de 2019 en los términos que se indican:

PRIMERO.- Rectificar la parte dispositiva de la Resolución núm. 3481, de fecha 9 de septiembre de 2019, en su apartado Primero y donde dice "... y efectos del día 6 de agosto de 2019...", debe decir: "... y efectos del día 6 de septiembre de 2019...".

SEGUNDO.- Dejar subsistente en todo lo demás la citada Resolución.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

EL PRESIDENTE

